


Página 1 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025-001677-ESAND – DIREC 20.1

Bogotá D.C., 03 JUL 2025

Señor Coronel
 MARCO ALEXANDER MILLÁN SANCHEZ
 Director de Educación Policial
 Transversal 33 47 a 35 sur
 Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión de la orden de compra 144115.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL

Periodo del informe de supervisión

Desde	28/03/2025	Hasta	30/05/2025
--------------	------------	--------------	------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. GS-2025-005106-DIEPO 02/04/2025, el señor Mayor VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ, obrando en calidad de Jefe Grupo Contratos, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor Patrullero YESID JIMENEZ YANEZ.
- Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: CONTRA ENTREGA
- No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: NO APLICA

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	144115
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y SALUD DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE GRANDES ALMACENES, DESTINADOS AL BIENESTAR DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y SUS ESCUELAS DE POLICÍA".

Página 2 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Contratista	CENCOSUD	
Representante legal	LORENZO MEDINA	
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$26.253.911.00	
Valor adiciones del contrato u orden de compra	\$ 1.862.713	
Valor total del contrato u orden de compra	\$28.116.624.00	
Plazo de ejecución inicial	63 días	
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	28 de marzo 2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30 de mayo 2025	
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	28 de marzo 2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	30 de mayo 2025	
Adiciones	\$ 1.862.713	
Modificatorios	No aplica	
Prorrogas	No aplica	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:


El 14 de abril de 2025, se remitió un correo electrónico solicitando información sobre el avance en la entrega de los elementos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El 15 de abril de 2025, la señora Patricia Ortiz Rangel, Gerente General de NECRON (distribuidora autorizada TVEC de CENCOSUD), respondió informando que el pedido "avanza muy bien" y que se esperaba la entrega "hacia el 24 de abril aproximadamente", precisando que entre el lunes 21 y el miércoles 23 confirmaría la coordinación para la entrega.

Finalmente, el 28 de abril de 2025, se recibieron los elementos solicitados, formalizados bajo el contrato AE-2025-001212-DIEPO. Posteriormente, el 5 de mayo de 2025, se diligenció la factura Nro. AI021008825 correspondiente a dicha entrega.

Adicionalmente, el 29 de abril de 2025, la Dirección de Educación Policial, mediante el comunicado GS-2025-001059-ESPRO, solicitó evaluar la viabilidad de adicionar la orden de compra Nro. 144115. En cumplimiento de dicha solicitud, el 2 de mayo de 2025, mediante el comunicado GS-2025-001053-ESAND, se requirió el envío del certificado del plan de compra.

El 14 de mayo de 2025, se remitió el certificado mediante el comunicado GS-2025-001241-ESPRO, y el 18 de mayo de 2025, se confirmó la viabilidad de la adición mediante el comunicado GS-2025-001208-ESAND.

Página 3 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Con la adición aprobada, el 30 de mayo de 2025, CENCOSUD entregó, a satisfacción, los elementos adicionales, hecho documentado en el comunicado AE-2025-001346-ESAND. Finalmente, el 18 de junio de 2025, se notificó la emisión de la factura Nro. ME051031341 por correo electrónico, lo cual permitió dar por concluido el proceso de orden de compra.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
NO APLICA PARA MINIMA CUANTIA	N/A	N/A


CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS			CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO:				
ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	SI	El contratista hizo entrega de los elementos en buen estado, recepcionados mediante formato de recepción de bienes Nro. AE-2025-001212-DIEPO de fecha 28/04/2025 y formato de recepción de bienes Nro. AE-2025-001346-DIEPO 30/05/2025
1	BOTIQUIN TIPO C - MALETIN MORRAL LONA CODRA - DOTADO ESPEC	1		
2	KIT X 10 BOTIQUINES - BOTIQUIN MORRAL TIPO A MED 34 X 32 X 10 - DOTADO ESPEC	1		
3	CHALECO BRIGADISTA DRIL - SEGÚN ESPECIF	12		
4	GASA ESTERIL 4"X4" SOBREX3	101		
5	GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQ X 100	4		
6	VENDA ELASTICA 2" X 5 Y	10		
7	VENDA ELASTICA 3" X 5 Y	10		
8	VENDA ELASTICA 5" X 5 Y	10		
9	COLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	10		
10	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAX100	2		
11	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4		
12	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	4		
13	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	4		
14	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	4		
15	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	4		
16	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	4		
17	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1		
18	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y	6		
19	VENDA TRIANGULAR	7		
20	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	28		
21	MICROPOROS COLOR PIEL 2" X 5Y	6		
22	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	6		
23	ALCOHOL ANTISEPTICO FCOX700 ML	30		
24	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 95% * GALON	5		
25	TAPABOCAS TERMOSELLADO CAJA POR 50 UNID - EMPAQUE INDIVIDUAL	38		
26	GUANTE DE NITRIL AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	33		
27	CASCO PETZL VERTEX VENT	6		
28	MONOGAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO	1		
29	CINTA SEÑALIZACIÓN - PELIGRO - ROLLO X 500 MTS	8		
30	MASCARA FULL FACE 3M 6800 CON FILTRO 6003	1		
31	OVEROL PROTECTOR DE TELA CON CAPUCHA, DESECHABLE, PUÑO ELÁSTICO COLOR BLANCO X UNID	10		
32	GORRO O COPIA TIPO ORUGA DESECHABLE PAQUETE X 100 UNID	8		
33	MOSQUETÓN SINGING ROCK ACERO 3 PASOS 50KN	9		
34	POLEA PEQUEÑA EDELWEISS ROTOR	2		
35	CUERDA ESTÁTICA TENDON STATIC STANDARD 13MM X 50 MTS	1		



36	MALETIN PARA TRANSPORTAR EQUIPOS DE ALTURA ESPECIAL	6
37	ESLINGA EN Y, REGULABLE DE POSICIONAMIENTO/RESTRICCIÓN, EN REATA PLANA DE 1"	2
38	BATA LABORATORIO COLOR BLANCO	10
39	KIT DOTACION INDUST ESPECIAL INCLY OVEROL PARA HOMBRE ESPECIAL+ BOTA MASTER SEGURIDAD - COLOR NEGRO+FAJA DE PROTECCION LUMBAR +GUANTE NYLON RECUBIERTO NITRILO + LENTE DE SEGURIDAD MARCO NEGRO AF	4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	GASA ESTERIL 4"x4" SOBRe3	500
2	GASA NO ESTERIL 3" x 3" PAQ x 100	3
3	VENDA ELASTICA 2" x 5 Y	12
4	VENDA ELASTICA 3" x 5 Y	12
5	VENDA ELASTICA 5" x 5 Y	12
6	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	12
7	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAx100	2
8	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4
9	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	5
10	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	3
11	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	3
12	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	3
13	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	3
14	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1
15	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" x 5Y	6
16	VENDA TRIANGULAR	8
17	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	5
18	MICROPORE COLOR PIEL 2" x 5Y	6
19	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	4
20	GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	1

Página 5 de 6	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se evidencio anomalías de los elementos recibidos

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (63) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (0) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago se realizará en moneda legal colombiana, dentro de los treinta (30) días calendario una vez sean entregados los elementos por parte de la entidad contratista de acuerdo a lo establecido en la orden de compra, y se realice la certificación del recibido a satisfacción de la orden de compra junto con los documentos requeridos por la Dirección de Educación Policial, de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), articulado lo anterior con la cláusula 11 "Facturación y Pago" de la "Minuta del Acuerdo Marco de Precios para la Adquisición cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y SALUD DE LOS TRABAJADORES A TRAVÉS DE GRANDES ALMACENES, DESTINADOS AL BIENESTAR DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y SUS ESCUELAS DE POLICÍA" O.C. 144115, donde establece:

El proveedor debe facturar los bienes entregados, los cuales están relacionados en la orden de compra, previa verificación y aprobación por parte del supervisor designado por la entidad compradora.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

En este espacio se debe informar el valor total de los pagos efectuados, valor del mismo y porcentaje, así:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$28.116.624.00	100%
Valor total de las entregas	\$28.116.624.00	100%
Valor total facturado	\$28.116.624.00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$28.116.624.00	100%
Valor pagado	0	0
Valor pendiente de entrega	0	0

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
1	\$26.253.911.00	05/05/2025	\$26.253.911.00	AI021008825	N/A	N/A	N/A
2	\$ 1.862.713	18/06/2025	\$ 1.862.713	ME051031341	N/A	N/A	N/A

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Página 6 de 6

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

Formato de recepción de bienes acta Nro. AE-2025-001212-DIEPO Y AE-2025-001346-DIEPO.

5. RECOMENDACIONES

Por parte del suscrito no cuento con recomendaciones.

6. CONCLUSIONES


El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,


Firma _____

Patrullero YESID JIMENEZ YANEZ
Responsable SG-SST ESAND
Supervisor orden de Compra No. 144115
Correo electrónico: yesid.jimenez@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3132676849

Página 1 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		


CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Ciudad y fecha:	03- Julio 2025	
Unidad:	ESCUELA ANTIDROGAS	
Tipo de contrato	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
	Orden de compra	
	Contrato de obra	
	Contrato de consultoría	
	Contrato de prestación de servicios	
	Contrato de compraventa	X
	Contrato de suministro	
Contrato interadministrativo		
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	144115	
Constancia de recibido No.	1	
Contratista:	NECRON distribuidora autorizada de CENCOSUD	
NIT del contratista:	900155107	
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y SALUD DE LOS TRABAJADORES, DESTINADOS AL BIENESTAR DEL PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL Y SUS ESCUELAS DE POLICÍA.	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA	
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	\$28.116.624.00 iva incluido	
Plazo de ejecución:	63 DIAS	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	30 de mayo 2025	
Lugar de ejecución y/o entrega	ALMACEN DE INTENDENCIA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI ___ NO ___ X ___	No se incumplió la ejecución por parte del contratista	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	PATRULLERO YESID JIMENEZ YANEZ RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ESCUELA ANTIDROGAS.	
Fecha de entrega certificada:	1. 28 de abril 2025 2. 30 de mayo 2025	

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR *	VALOR A PAGAR
ESMEB	10	ESLINGAS DE POSICIONAMIENTO	\$599.998.00	\$599.998.00		\$599.998.00
ESAND ESEVI	10	CHALECO BRIGADISTA DRIL	\$642.600.00	\$642.600.00		\$642.600.00
ESEVI	16	CHALECOS BRIGADA DE EMERGENCIA	\$642.600.00	\$642.600.00		\$642.600.00
DIEPO-GUGED	10	CAJA TAPABOCAS O RESPIRADORES DESECHABLES X50	\$639.180.00	\$639.180.00		\$639.180.00
DIEPO-VILOF	10	DOTACIÓN SEGURIDAD INDUSTRIAL (4 OVEROLES, 4 PARES DE GUANTES, 4 PARES DE BOTAS, 4 CINTURONES DE FUERZA, 4 GAFAS) PARA EL PERSONAL DE ARMAMENTO.	\$2.499.000.00	\$2.499.000.00		\$2.499.000.00
ESEVI	16	ALCOHOL ANTISÉPTICO X GALON	\$310.000.00	\$310.000.00		\$310.000.00
DIEPO-GUGED	10	ALCOHOL ANTISÉPTICO X 700ML	\$393.000.00	\$393.000.00		\$393.000.00
ESVIC	10	KIT COMPLETO ELEMENTOS PARA BOTIQUINES	\$1.812.234.00	\$1.812.234.00		\$1.812.234.00
		GASA ESTERIL 4"X4" SOBEX3				
		GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQ X 100				
		VENDA ELASTICA 2" X 5 Y				
		VENDA ELASTICA 3" X 5 Y				
		VENDA ELASTICA 5" X 5 Y				
		CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA				
		GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAX100				
		TERMOMETRO DIGITAL IMP				
		TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD				
		CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO				
		KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO				
		KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO				
		FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO				
		TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE				
		ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y				
		VENDA TRIANGULAR				
		GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP (07)				
MICROPOROS COLOR PIEL 2" X 5Y						
CAJA GUANTES DE NITRILLO X100						


Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2025

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

		MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED				
ESAND	10	BOTIQUÍN TIPO A DOTADO	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00		\$2.000.000,00
ESINC	10	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP (01 MÁSCARA FULL FACE CON FILTROS, 01 GORRO O COFIA QUIRÚRGICO, 01 GUANTES DE NITRILO, 10 OVEROL DESECHABLE, 02 TAPABOCAS DESECHABLE, GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP 01).	\$1.800.637,00	\$1.800.637,00		\$1.800.637,00
DIEPO-GUTAH	10	BOTIQUÍN PRIMEROS AUXILIOS TIPO C TIPO MORRAL	\$1.575.000,00	\$1.575.000,00		\$1.575.000,00
ESMEB	10	MONOGAFAS PARA CASCO BRIGADISTA	\$45.815,00	\$45.815,00		\$45.815,00
ESAND	10	CASCO SEGURIDAD CERTIFICADO- RESCATE	\$5.640.600,00	\$5.640.600,00		\$5.640.600,00
ESEVI	16	GUANTE DESECHABLE NITRILO X 100	\$301.070,00	\$301.070,00		\$301.070,00
DIEPO-GUGED	10	GUANTES DESECHABLES (DE NITRILO) X100	\$632.247,00	\$632.247,00		\$632.247,00
DIEPO-GUGED	10	GAFAS DE SEGURIDAD TRANSPARENTE PARA ARCHIVOS	\$318.920,00	\$318.920,00		\$318.920,00
ESMEB	10	ROLLOS DE CINTA DE PELIGRO	\$314.160,00	\$314.160,00		\$314.160,00
ESTIC	10	EQUIPO DE ALTURAS: 9 MOSQUETONES CON TUERCA DE SEGURIDAD, 6 MALETINES PARA TRANSPORTE DE EQUIPOS DE ALTURAS, 2 POLEAS FIXE POLLEY, 1 CUERDAS SEMIESTÉTICA 13MM POR 50 METROS CADA UNA	\$4.976.580,00	\$4.976.580,00		\$4.976.580,00
DIEPO GUGED Y ESEVI	10 Y 16	BATA DE LABORATORIO COLOR BLANCO:	\$952.000,00	\$952.000,00		\$952.000,00
DIEPO GUGED	10	GORRO COFIA TIPO ORUGA BLANCO X 100 UNDS.	\$158.270,00	\$158.270,00		\$158.270,00
VALOR DE LA ENTREGA						\$26.253.911,00

Acta de recepción de bienes AE-2025-001212-DIEPO

UNIDAD	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIOS RECIBIDOS	VALOR RECIBIDO	VALOR FACTURADO	VALOR A AMORTIZAR Y/O DESCONTAR	VALOR A PAGAR
ESPRO	10	KIT COMPLETO ELEMENTOS PARA BOTIQUINES	\$1.862.713,00	\$1.862.713,00	-----	\$1.862.713,00
		GASA ESTERIL 4"X4" SOBEX3				
		GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQ X 100				
		VENDA ELASTICA 2" X 5 Y				
		VENDA ELASTICA 3" X 5 Y				
		VENDA ELASTICA 5" X 5 Y				
		CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA				
		GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAX100				
		TERMOMETRO DIGITAL IMP				
		TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD				


Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIÁTRICO FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y VENDA TRIANGULAR GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP (07) MICROPORE COLOR PIEL 2" X 5Y CAJA GANTES DE NITRILO X100 MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED				
VALOR DE LA ENTREGA	\$ 1.862.713				
ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES	AE-2025-001346-DIEPO				

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AI021008825	05/05/2025	\$26.253.911.00	N/A	\$26.253.911.00
ME051031341	18/06/2025	\$ 1.862.713	N/A	\$ 1.862.713
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$28.116.624.00	N/A	\$28.116.624.00


CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	BOTIQUIN TIPO C - MALETIN MORRAL LONA CODRA - DOTADO ESPEC	1
2	KIT X 10 BOTIQUINES - BOTIQUIN MORRAL TIPO MED 34 X 32 X 10 - DOTADO ESPEC	1
3	CHALECO BRIGADISTA DRIL - SEGÚN ESPECIF	12
4	GASA ESTERIL 4"X4" SOBEX3	101
5	GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQ X 100	4
6	VENDA ELASTICA 2" X 5 Y	10
7	VENDA ELASTICA 3" X 5 Y	10
8	VENDA ELASTICA 5" X 5 Y	10
9	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	10
10	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAX100	2
11	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4
12	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	4
13	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	4
14	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	4
15	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	4
16	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	4
17	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1

Página 5 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

18	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y	6
19	VENDA TRIANGULAR	7
20	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	28
21	MICROPORE COLOR PIEL 2" X 5Y	6
22	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	6
23	ALCOHOL ANTISEPTICO FCOX700 ML	30
24	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 95% * GALON	5
25	TAPABOCAS TERMOSELLADO CAJA POR 50 UNID - EMPAQUE INDIVIDUAL	38
26	GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	33
27	CASCO PETZL VERTEX VENT	6
28	MONOGAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO	1
29	CINTA SEÑALIZACIÓN - PELIGRO - ROLLO X 500 MTS	8
30	MASCARA FULL FACE 3M 6800 CON FILTRO 6003	1
31	OVEROL PROTECTOR DE TELA CON CAPUCHA, DESECHABLE, PUÑO ELÁSTICO COLOR BLANCO X UNID	10
32	GORRO O COFIA TIPO ORUGA DESECHABLE PAQUETE X 100 UND	8
33	MOSQUETÓN SINGING ROCK ACERO 3 PASOS 50KN	9
34	POLEA PEQUEÑA EDELWEISS ROTOR	2
35	CUERDA ESTÁTICA TENDON STATIC STANDARD 13MM X 50 MTS	1
36	MALETIN PARA TRANSPORTAR EQUIPOS DE ALTURA ESPECIAL	6
37	ESLINGA EN Y, REGULABLE DE POSICIONAMIENTO/RESTRICCIÓN, EN REATA PLANA DE 1".	2
38	BATA LABORATORIO COLOR BLANCO	10
39	KIT DOTACION INDUST ESPECIAL INCLY OVEROL PARA HOMBRE ESPECIAL+ BOTA MASTER SEGURIDAD - COLOR NEGRO+FAJA DE PROTECCION LUMBAR +GUANTE NYLON RECUBIERTO NITRILO + LENTE DE SEGURIDAD MARCO NEGRO AF	4

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	GASA ESTERIL 4"x4" SOBREx3	500
2	GASA NO ESTERIL 3" x 3" PAQ x 100	3
3	VENDA ELASTICA 2" x 5 Y	12
4	VENDA ELASTICA 3" x 5 Y	12
5	VENDA ELASTICA 5" x 5 Y	12
6	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	12
7	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAx100	2
8	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4
9	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	5
10	CUELLO ORTOPÉDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	3
11	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	3
12	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	3
13	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	3

Página 6 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		


14	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1
15	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" x 5Y	6
16	VENDA TRIANGULAR	8
17	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	5
18	MICROPORE COLOR PIEL 2" x 5Y	6
19	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	4
20	GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	1

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



FIRMA DEL SUPERVISOR

Patrullero YESID JIMENEZ YANEZ
 Responsable SG-SST ESAND
 Supervisor orden de Compra No. 144115
 Correo electrónico: yesid.jimenez@correo.policia.gov.co
 No. Celular: 3132676849

Página 1 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. 001212 / DIEPO ALMIN

Ciudad y Fecha: Bogotá 28 de abril de 2025

Hora: 14:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia DIEPO (Transversal 33 47ª 35 Sur Fátima.)

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo la 14:00 horas del día 28 del mes abril del año 2025, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores intendente Edwin Chaparro Montaña almacenista de Intendencia, y el señor Patrullero Yesid Jiménez Yáñez supervisor de la orden de compra 144115, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra 144115 de fecha 28/03/2025, suscrito con la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte CENCOSUD COLOMBIA S.A No. 144115 de fecha: 28/03/2025 Adición No. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 23/05/2025, Cumplió: SI X NO _____

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION DE EDUACION POLICIAL Y ESCUELAS.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	BOTIQUIN TIPO C - MALETINMORRAL LONA CODRA DOTADO ESPEC	1	2504959	\$1.575.000,00	\$1.575.000,00
2	KIT X 10 BOTIQUINES - BOTIQUINMORRAL TIPO A MED 34 X 32 X 10 - DOTADOESPEC	1	1326658	\$2.000.000,00	\$2.000.000,00
3	CHALECO BRIGADISTA DRIL - SEGÚN ESPECIF	12	1463200	\$107.100,00	\$1.285.200,00
4	GASA ESTERIL SOBRES3	101	2504248	\$692,00	\$69.892,00
5	GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQX 100	4	2501283	\$7.651,00	\$30.604,00
6	VENDA ELASTICA 2" X 5 Y	10	2503719	\$2.300,00	\$23.000,00
7	VENDA ELASTICA 3" X 5 Y	10	2500100	\$2.750,00	\$27.500,00
8	VENDA ELASTICA X 5 Y	10	2500102	\$4.900,00	\$49.000,00

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS
ALMACENES

RECEPCIÓN DE BIENES



POLICÍA NACIONAL

9	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	10	1329121	\$7.000,00	\$70.000,00
10	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA LCJXIOO	2	1261760	\$30.107,00	\$60.214,00
11	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4	2502701	\$10.234,00	\$40.936,00
12	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	4	1125236	\$10.829,00	\$43.316,00
13	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	4	2583669	\$44.100,00	\$176.400,00
14	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	4	2505854	\$39.200,00	\$156.800,00
15	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	4	2587270	\$31.900,00	\$127.600,00
16	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	4	2583601	\$14.700,00	\$58.800,00
17	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1	1291685	\$154.879,00	\$154.879,00
18	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y	6	1343458	\$24.150,00	\$144.900,00
19	VENDA TRIANGULAR	7	1291685	\$11.662,00	\$81.634,00
20	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	28	2501898	\$15.946,00	\$446.488,00
21	MICROPORE COLOR PIEL 2" X 5Y	6	2502738	\$8.200,00	\$49.200,00
22	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	6	1074633	\$48.314,00	\$289.884,00
23	ALCOHOL ANTISEPTICO FCOX 700 ML	30	1227452	\$13.100,00	\$393.000,00
24	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 95% *GALON	5	1234680	\$62.000,00	\$310.000,00
25	TAPABOCAS TERMOSELLADO CAJA POR 50 UNID EMPAQUE INDIVIDUAL	38	2500504	\$17.755,00	\$674.690,00
26	GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	33	2587057	\$30.107,00	\$993.531,00
27	CASCO PETZL VERTEX VENT	6	1306712	\$940.100,00	\$5.640.600,00
28	MONOGAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO	1	1102456	\$45.815,00	\$45.815,00
29	CINTA SEÑALIZACIÓN - PELIGRO - ROLLO X 500 MTS	8	1753362	\$39.270,00	\$314.162,00
30	MASCARA FULL FACE 3M 6800 CON FILTRO 6003	1	1448765	\$1.295.910,00	\$1.295.910,00

Página 4 de 5
Código:1LF-FR-0095
Fecha: 28/07/2024
Versión:2

REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES



POLICÍA NACIONAL

RECEPCIÓN DE BIENES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

Los elementos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas según verificaciones realizadas con la minuta del contrato.

COMPROMISOS:

El supervisor deberá realizar la coordinación con el contratista para generar la factura y demás requisitos para tramitar el respectivo pago, de igual manera deberá coordinar con el funcionario del grupo de contratos la creación de solicitudes de pedido (SAP), ingreso a inventarios de bienes en aras de evitar traumatismos en el giro ordinario de las actividades de la Administración.


31	OVEROL PROTECTOR DE TELA CONCAPUCHA, DESECHABLE, PUÑO ELÁSTICO COLOR BLANCO X UNID	10	1074547	\$41.650,00	\$416.500,00
32	GORRO O COFIA TIPO ORUGA DESECHABLE PAQUETE X 100 UND	8	1393212	\$22.610,00	\$180,880,00
33	MOSQUETÓN SINGING ROCK ACER03 PASOS 50KN	9	1314917	\$133.280,00	\$1.199.520,00
34	POLEA PEQUEÑA EDELWEISS ROTOR	2	1014445	\$146.370,00	\$292.740,00
35	CUERDA ESTÁTICA TENDON STATIC STANDARD 13MM X 50 MTS	1	1902885	\$1.785.000,00	\$1.785.000,00
36	MALETIN PARA TRANSPORTAREQUIPOS DE ALTURA ESPECIAL	6	1600072	\$283.220,00	\$1.699.320,00
37	ESLINGA EN Y, REGULABLE DEPOSICIONAMIENTO/RESTRICCIÓN, ENREATA PLANA DE	2	1331221	\$299.999,00	\$599.998,00
38	BATA LABORATORIO COLOR BLANCO-ESPEC	10	1087520	\$95.200,00	\$952.998,00
39	KIT DOTACION INDUST ESPECIALINCLY (OVEROL PARA HOMBRE ESPECIAL+BOTA SEG NG + FAJA PROT LUMBAR+GUANTE NYLON RECUB NITR + LENTE DESEGURIDAD	4	1302219	\$624.750,00	\$2.499.000,00
TOTAL					\$26.253.911,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

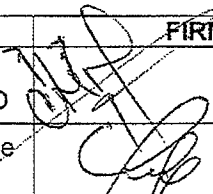
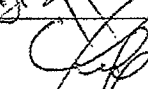
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

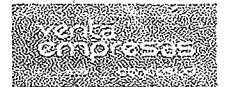
Página 5 de 5	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>	CERTIFICADOR	<input type="text"/>
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO	<input type="text"/>		

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	CHAPARRO MONTAÑA EDWIN	DIEPO	Jefe Almacén de Intendencia DIEPO	
PT	YESID JIMENEZ YANEZ	ESAND	Supervisor orden de compra	

INFORMACIÓN PÚBLICA



BOGOTÁ D.C., 30 DE ENERO 2025

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN POLICIAL

ESCUELA ANTIDROGAS


Atn: Patrullero Yesid Jiménez Yañez

Responsable de SGSST

Ciudad

De la manera mas atenta nos permitimos presentar oferta economica de acuerdo a lo requerido para la Entidad.

ITEM	CANT	ELEMENTO DEL BIEN	DESCRIPCION ELEMENTO COTIZADO	IMAGEN DE REF.	VR UNIT SIN IVA	VR IVA INCLUIDO	VR TOTAL CON IVA
8	12	VENDA ELASTICA 5" x 5 Y	VENDA ELASTICA 5" x 5 Y		\$ 4.900	\$ 4.900	\$ 58.800
9	12	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA		\$ 7.000	\$ 7.000	\$ 84.000
10	2	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAx100	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAx100		\$ 25.300	\$ 30.107	\$ 60.214
11	4	TERMOMETRO DIGITAL IMP	TERMOMETRO DIGITAL IMP		\$ 8.600	\$ 10.234	\$ 40.936
12	5	TUERA TRAUMA 5 1/2 GMD	TUERA TRAUMA 5 1/2 GMD		\$ 9.100	\$ 10.829	\$ 54.145
13	3	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO		\$ 44.100	\$ 44.100	\$ 132.300
14	4	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO		\$ 39.200	\$ 39.200	\$ 156.800
15	4	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO		\$ 31.900	\$ 31.900	\$ 127.600
16	4	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO		\$ 14.700	\$ 14.700	\$ 58.800
17	1	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE		\$ 130.150	\$ 154.879	\$ 154.879
18	4	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" x 5Y	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" x 5Y		\$ 24.150	\$ 24.150	\$ 144.900
19	8	VENDA TRIANGULAR	VENDA TRIANGULAR		\$ 9.800	\$ 11.662	\$ 93.296
20	5	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP		\$ 13.400	\$ 15.946	\$ 79.730
21	7	MICROPORE COLOR PIEL 2" x 5Y	MICROPORE COLOR PIEL 2" x 5Y		\$ 8.200	\$ 8.200	\$ 57.400
22	6	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED		\$ 40.600	\$ 48.314	\$ 289.884
23	30	ALCOHOL ANTISEPTICO FCOx700 ML	ALCOHOL ANTISEPTICO FCOx700 ML		\$ 13.100	\$ 13.100	\$ 393.000
24	5	ALCOHOL ANTISEPTICO AL 95% * GALON	COMPOSICION: Cada 100 cc de alcohol antiseptico contiene: Alcohol etilico al 95 % Impotabilizado73 ml Agua purificado c.s.p 100 ml IMPOTABILIZANTE: Dielitalato 0,6%		\$ 62.000	\$ 62.000	\$ 310.000
25	40	TAPABOCAS TERMOSELLADO CAJA POR 50 UNID - EMPAQUE INDIVIDUAL	Mascarilla desechable de tres pliegues. Bitada una cómoda e higiénica protección, para uso en el sector de salud, para procesos de manipulación de alimentos o en cualquier proceso productivo que requiera una barrera de control sanitario entre el usuario y el ambiente.		\$ 14.920	\$ 17.755	\$ 710.192

Página 1 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

DIRECCION DE EDUCACIÓN POLICIAL

Recepción de bienes No. 001346 / DIEPO ALMIN

Ciudad y Fecha: Bogotá 30 de Mayo de 2025

Hora: 14:00 horas

Lugar: Almacén de Intendencia DIEPO (Transversal 33 47ª 35 Sur Fátima.)

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo la 14:00 horas del día 30 del mes mayo del año 2025, se reúnen en el Almacén de Intendencia de la Dirección de Educación Policial, los señores intendente Edwin Chaparro Montaña almacenista de Intendencia, y el señor Patrullero Yesid Jiménez Yáñez supervisor de la orden de compra 144115, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra 144115 de fecha 28/03/2025 y adición 448990 de fecha 22/05/2025, suscrito con la firma CENCOSUD COLOMBIA S.A, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

Soporte CENCOSUD COLOMBIA S.A No. 144115 de fecha: 28/03/2025 Adición No. N/A de fecha: N/A


Plazo de ejecución del contrato 23/05/2025, Cumplió: SI NO

Plazo de ejecución de adición orden de compra mediante de solicitud 448990 de fecha 22/05/2025, con plazo fecha 30/05/2025 Cumplió: SI NO

OBJETO: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA PROTECCIÓN Y SALUD DE LOS TRABAJADORES DE LA DIRECCION DE EDUACION POLICIAL Y ESCUELAS.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
1	GASA ESTERIL SOBREX3	500	2504248	\$692.00	\$346.000,00
2	GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQX 100	3	2501283	\$7.650,00	\$22.950,00
3	VENDA ELASTICA 2" X 5 Y	12	2503719	\$2.300,00	\$27.600,00
4	VENDA ELASTICA 3" X 5 Y	12	2500100	\$2.750,00	\$33.000,00
5	VENDA ELASTICA 5" X 5 Y	12	2500102	\$4.900,00	\$58.800,00
6	CLORURO SODIO/SOLUCION SALINAO.9 % 500 ML BOLSA	12	1329121	\$7.000,00	\$84.000,00


Página 2 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

7	GUANTES LATEX EXAMEN TALLA LCJAXIOO	2	1261760	\$30.107,00	\$60.214,00
8	TERMOMETRO DIGITAL IMP	4	2502701	\$10.234,00	\$40.936,00
9	TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	5	1125236	\$10.829,00	\$54.145,00
10	CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4POSICIONES - ADULTO	3	2583669	\$44.100,00	\$132.300,00
11	KIT DE FERULAS INMOVILIZACIONMIEMBROS SUP/INF ADULTO	3	2505854	\$39.200,00	\$117.600,00
12	KIT DE FERULAS INMOVILIZACIONMIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	3	2587270	\$31.900,00	\$95.700,00
13	FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	3	2583601	\$14.700,00	\$44.100,00
14	TENSIOMETRO DIGITALAUTOMATICO DE BRAZALETE	1	1291685	\$154.879,00	\$154.879,00
15	ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X5Y	6	1343458	\$24.150,00	\$144.900,00
16	VENDA TRIANGULAR	8	1291685	\$11.662,00	\$93.296,00
17	GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	05	2501898	\$15.946,00	\$79.730,00
18	MICROPORE COLOR PIEL 2" X 5Y	6	2502738	\$8.200,00	\$49.200,00
19	MASCARILLA RCP TIPO CORAZONBESMED	4	1074633	\$48.314,00	\$193.256,00
20	GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X100 UNIDADES	1	2587057	\$30.107,00	\$30.107,00
TOTAL					\$1.862.713,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE,	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
------	----------------------	----------	--	----------------------	-------------------

Página 3 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

			CÓDIGO / MATERIAL ETC.)		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos.

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL						


NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:

Los elementos recibidos cumplen con las especificaciones técnicas contratadas según verificaciones realizadas con la minuta del contrato.

Página 4 de 4	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 2		

COMPROMISOS:

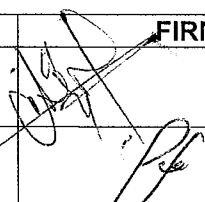
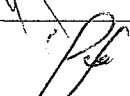
El supervisor deberá realizar la coordinación con el contratista para generar la factura y demás requisitos para tramitar el respectivo pago, de igual manera deberá coordinar con el funcionario del grupo de contratos la creación de solicitudes de pedido (SAP), ingreso a inventarios de bienes en aras de evitar traumatismos en el giro ordinario de las actividades de la Administración.

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD: SI NO NÚMERO CERTIFICADOR

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD: SI NO NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA: SI NO NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT	CHAPARRO MONTAÑA EDWIN	DIEPO	Jefe Almacén de Intendencia DIEPO	
PT	YESID JIMENEZ YANEZ	ESAND	Supervisor orden de compra	

INFORMACIÓN PÚBLICA

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario **18764063524827**



(415)7707212489984(8020) 001876406352482 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT **9 0 0 1 5 5 1 0 7** 6. DV **1** 7. Primer apellido **1** 8. Segundo apellido **1** 9. Primer nombre **1** 10. Otros nombres **1**

11. Razón social
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

12. Dirección seccional
Operativa de Grandes Contribuyentes Cód. **3 1**

24. Dirección
AV 9 125 30

25. País **Colombia** 26. Departamento **Bogotá D.C.** 27. Municipio **Bogotá, D.C.**

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres **HENAO TIRADO MARTHA LUCIA**
1002. Tipo documento **Cédula de Ciudadanía**
1003. No. Identificación **3 5 4 6 4 8 0 0** 1004. DV **4**
1005. Cod. Representación **Representante Legal Suplente**
1006. Organización **CENCOSUD COLOMBIA S.A.**

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia **SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI**
990. Lugar administrativo
991. Organización **U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION**
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización **2 0 2 4 - 0 1 - 1 0 / 1 1 : 2 2 : 2 7**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063524827



(415)7707212489984(8020) 0018764063524827

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI01	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
2	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI02	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
3	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI03	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
4	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI04	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
5	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI05	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
6	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI06	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
7	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI07	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
8	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI08	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
9	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI09	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
10	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI10	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
11	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI11	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764063524827



(415)7707212489984(8020) 001876406352482 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

Ítem	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI12	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
2	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI13	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
3	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI14	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
4	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI15	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
5	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI16	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
6	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI17	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
7	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI18	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
8	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI19	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
9	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI20	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
10	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI21	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
11	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI22	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18764063524827



(415)7707212489984(8020) 001876406352482 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 5 5 1 0 7	1				

11. Razón social
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI23	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
2	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI24	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
3	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI25	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
4	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI26	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
5	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI27	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
6	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI28	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
7	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI29	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
8	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI30	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
9	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI31	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
10	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI32	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1
11	JUMBO CARRERA 30 CR 30 18 10	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AI33	1,000,001	9,999,999	18	AUTORIZACIÓN	1



Bogotá D.C., 02 de julio de 2025

Señores

A QUIEN LE INTERESE

Ciudad

Nos permitimos certificar que nuestro cliente CENCOSUD COLOMBIA SA identificado con NIT Nro. 9001551071, se encuentra vinculado a nuestra entidad financiera desde 21-02-2008 a través del (los) producto (s):

Producto	Nro Producto	Estado	Fecha Apertura
Cuenta Corriente	222038499	Activo	23/08/2005

La(s) cuenta(s) corriente(s) o de ahorros que se incluyen en este certificado, pertenece (n) al código 06 para transferencias ACH.

La expedición del presente documento no acredita como exonerado al cliente por las obligaciones respaldadas a título de codeudor, avalista, garante y/o a favor de un tercero. Si existen obligaciones pendientes con avalistas o garantes de su obligación, esta certificación no se extiende a dichas operaciones, las cuales estarán facultadas a cobrar las sumas que hubieran cancelado a Itaú.

En caso de error y/o inconsistencia en cualquier liquidación de las obligaciones expresamente mencionadas en este documento, se podrán hacer las correcciones a las que haya lugar en los términos del artículo 880 del Código de Comercio, con el propósito de obtener su rectificación.

Las anteriores sumas de dinero corresponden a saldos a la fecha, no incluyen otros gastos, costos, honorarios que se causen con ocasión de la cobranza extrajudicial o judicial adelantada y se modifican diariamente de conformidad con la causación de intereses. Todo prepago o mora podrá dar lugar a la modificación del valor contenido en el presente documento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 02 días del mes de julio de 2025, en atención a la solicitud No. 467520711.

Cordialmente,

Gerencia de Servicio

Jorge Federico Ustariz Gonzalez – Defensor del Consumidor Financiero principal, Pablo Valencia Aguirre – Suplente, Carrera 11 A No. 96 – 51 Oficina 203, Bogotá D.C., teléfono 61081614. Horario: lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 pm en jornada continua, correo electrónico defensor@itau.com.co/ustarizabogados.com, página web www.ustarizabogados.com. Funciones: dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita, actuar como conciliador entre los consumidores financieros y la entidad, de los asuntos de su competencia, es decir, aquellos que no se encuentren dentro del artículo 14 de la Ley 1028 de 2006, servicio gratuito, que podrá solicitar de manera explícita directamente ante el Defensor sin formalidad alguna, de conformidad con lo previsto en el numeral 11 del artículo 2.34.2.1.6 del Decreto 2555 de 2010 y la Ley 640 de 2001, el documento en el cual consta la conciliación realizada entre las partes prestara mérito objetivo y hará tránsito a cosa juzgada. Ser vocero de los consumidores financieros ante la Institución, lo cual implica la posibilidad de dirigir en cualquier momento a las Juntas Directivas o Comités de Administración de las entidades recomendadas, propuestas y peticiones.

Módulo de Atención al Cliente

Itaú S.p.A. - Banco Itaú



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información 900089104-5
Razón Social del Operador de Información Enlace Operativo
Descripción Pago de SuAporte
Fecha 2025-06-04, 12:55:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud junio de 2025
Empresa CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT NI 900155107
Código Sucursal (Nombre) 2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla 78174016
Tipo de Planilla E
Número Pago Consolidado 67547
Banco (1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor \$ 21.727.600
Estado de la Transacción Aprobada
Dirección IP de Origen 172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	22	\$ 5.643.900	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	14	\$ 3.460.300	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	16	\$ 5.275.100	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	3	\$ 791.200	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	8	\$ 633.300	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	\$ 57.000	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 178.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	14	\$ 1.149.400	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	9	\$ 576.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	15	\$ 1.320.400	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	2	\$ 119.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	\$ 1.135.500	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	6	\$ 549.500	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	67	\$ 274.900	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	6	\$ 0	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	1	\$ 0	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	2	\$ 0	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	2	\$ 0	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	1	\$ 0	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	6	\$ 76.100	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	1	\$ 0	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	4	\$ 0	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	23	\$ 464.100	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	1	\$ 0	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	1	\$ 0	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	4	\$ 23.200	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	1	\$ 0	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	3	\$ 0	\$ 0

SubTotales: \$ 21.727.600 \$ 0
Total a Pagar: \$ 21.727.600





Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-06-04, 12:55:27 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	mayo de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	junio de 2025
Empresa	CENCOSUD COLOMBIA SA
NIT	NI 900155107
Código Sucursal (Nombre)	2 (CENCOSUD)
Referencia de Pago/ Número Planilla	78211224
Tipo de Planilla	E
Número Pago Consolidado	67547
Banco	(1023) - BANCO DE OCCIDENTE
Valor	\$ 5.858.032.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4418	\$ 1.574.635.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2463	\$ 919.322.100	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1444	\$ 730.923.600	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	768	\$ 352.786.100	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	43	\$ 69.206.200	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1272	\$ 107.201.800	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	978	\$ 111.754.400	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	151	\$ 12.666.200	\$ 0
N824001398	EPSIC1	DUSAKAWI EPS	4	\$ 322.000	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	95	\$ 8.120.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1250	\$ 141.557.300	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	18	\$ 1.209.300	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	4	\$ 3.866.400	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	78	\$ 6.489.200	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	47	\$ 3.623.500	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACÓPI	32	\$ 2.680.800	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	4	\$ 381.800	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	3	\$ 180.800	\$ 0
N890500675	CCFC50	EPS-S COMFAORIENTE	17	\$ 1.086.900	\$ 0
N839000495	EPSIC4	ANAS WAYUÚ E P S I SGP	2	\$ 241.700	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	8	\$ 583.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	17	\$ 1.258.500	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	2036	\$ 238.389.700	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSA	116	\$ 62.817.600	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	32	\$ 2.973.700	\$ 0
N800112806	EAS027	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES	1	\$ 178.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2056	\$ 183.956.400	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	48	\$ 4.137.500	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	192	\$ 16.381.800	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	44	\$ 3.649.600	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	9	\$ 4.170.100	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	11	\$ 941.800	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	47	\$ 4.048.700	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	101	\$ 8.716.100	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	859	\$ 115.676.400	\$ 0
N860002183	14-4	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	9506	\$ 219.453.900	\$ 0

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Página 1 de 2

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	208	\$ 16.894.200	\$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	312	\$ 28.783.200	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	70	\$ 5.504.700	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	216	\$ 18.879.100	\$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	74	\$ 5.934.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	956	\$ 80.832.600	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	55	\$ 4.737.700	\$ 0
N890500675	CCF36	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENT	335	\$ 25.041.900	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	121	\$ 9.891.900	\$ 0
N891280008	CCF35	CCF DE NARIÑO	148	\$ 12.044.600	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	4561	\$ 507.447.800	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	710	\$ 59.786.700	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	2	\$ 306.600	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	135	\$ 10.190.600	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	2	\$ 232.400	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	109	\$ 8.717.800	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	147	\$ 11.664.700	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	237	\$ 20.141.300	\$ 0
N892115006	CCF30	CAJA DE COMP FAMILIAR DE LA GUAJIRA	76	\$ 6.161.700	\$ 0
N890201578	CCF40	COMFENALCO	873	\$ 58.921.600	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	54	\$ 20.131.600	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	54	\$ 30.195.600	\$ 0
SubTotales:				\$ 5.858.032.300	\$ 0
Total a Pagar:					\$ 5.858.032.300



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 71.671.588

MORENO URREA

APELLIDOS
 JORGE ELIEGER

NOMBRES

FIRMA




FECHA DE NACIMIENTO: 02-ENE-1966

MEDELLIN
 (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.83

A+

M

ESTATURA

G.S. RH

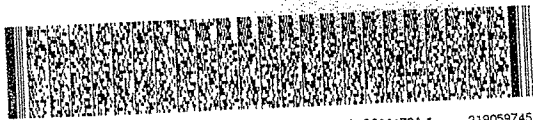
SEXO

11-JUN-1984-MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00208954-M-0071671588-20100114 0019980173A 1 2190587451

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO
42619-T
JORGE ELIECER
MORENO ORREA
 C.C. 71571588
 RESOLUCIÓN INSCRIPCIÓN 017
 UNIVERSIDAD DEL NEDELLIN
 FECHA 28/04/95
 Presidente

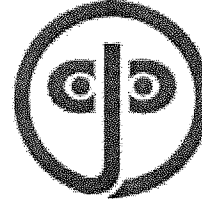


República de Colombia
 El Suscrito Notario Quince del Circuito de
 Bogotá, D.C. TESTIFICA que la presente copia
 mecánica corresponde exactamente al contenido
 del documento que en el presente se tiene a la
 vista.
15 02 AGO 2010
DANIEL BAUTISTA ZERUAGA
 Notario Quince

FIRMA DEL TITULAR
 Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
 Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

A 6 0 2 8 8 9 0 9 3 F 1 E 4 B 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JORGE ELIECER MORENO URREA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71671588 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 42619-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Informe del Revisor Fiscal Suplente

A la Administración de Cencosud Colombia S. A

13 de junio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Cencosud Colombia S. A, identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de mayo de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el mes de mayo de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de mayo de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

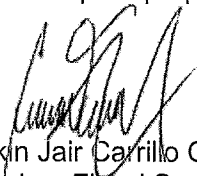
PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Cencosud Colombia S. A

13 de junio de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Elkin Jair Carrillo Camargo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171007-T



Informe del Revisor Fiscal Suplente

A la Administración de Cencosud Colombia S. A

13 de junio de 2025

En mi calidad de Revisor Fiscal Suplente de Cencosud Colombia S. A, identificada con NIT. 900.155.107-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2024 y el mes de mayo de 2025. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tal obligación.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2024 y el mes de mayo de 2025.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de diciembre de 2024 y el mes de mayo de 2025, la Compañía efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

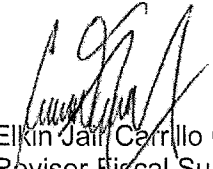
PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co



A la Administración de Cencosud Colombia S. A

13 de junio de 2025

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Elkin Jair Cerrillo Camargo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 171007-T



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/03/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900155107

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: AK 9 125 30 Teléfonos: 6015141596
 Dirección electrónica: notificaciones@cencosud. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.
 Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: NO
 Matricula Mercantil: NO Fecha inicio de Actividades: 06/06/2007 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 66

- Actividad 1: 47111 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas no alcohólicas o tabaco (excepto cigarrillos)
- Actividad 2: 5612 - Expendio por autoservicio de comidas preparadas
- Actividad 3: 47112 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente licores y cigarrillos
- Actividad 4: 47191 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos de bebidas alcohólicas y cigarrillos
- Actividad 5: 6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
24/09/2007	01198903	JUMBO 20 DE JULIO	KR 10 30 B 20 SUR	6579797
07/12/2009	01035513	JUMBO CALLE 170	CL 170 64 42	6579797
07/12/2009	01092411	JUMBO CARRERA 30	KR 32 17 B 04	6579797
09/02/2011	01254543	METRO AUTOPISTA SUR	AC 57 R SUR 72 20	6579797
06/06/2007	01356460	JUMBO SANTA ANA	CL 110 9 A 10 70	6579797
06/06/2007	01431374	JUMBO CHIA	AV PRADILLA 2 E 71 L 1 22	6579797
07/12/2009	01123535	JUMBO HAYUELOS	AK 86 19 A 50	6579797

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
 Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/03/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900155107

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
10/05/2023	03678247	JUMBO ATRIO	CL 28 13A 75 UN 1	6579797
06/07/2023	03701452	JUMBO ALTO COUNTRY	AK 9 135 50	6016579797
17/10/2008	01845459	EASY EL CORTIJO	Calle 78 B No. 114 A	6579797
29/09/2009	01934372	EASY NORTE	Calle 175 No. 22 - 13	6579797
20/01/2010	01956286	EASY CENTRO MAYOR	Calle 38 A Sur No. 34D - 50	6579797
20/01/2010	01956283	EASY AMERICAS	Av. Américas No. 68 -94	6579797
09/12/2008	01856304	METRO BANDERAS	Cl 6A No. 78 A - 68	6579797
27/05/2008	01805421	ESTACION DE SERVICIO MARRUECOS	Diagonal 49 A Sur No.17 -	6579797
12/09/2008	01836146	ESTACION DE SERVICIO CARRERA 30	Carrera 32 No. 18 - 10	6579797
20/04/2009	01888926	ESTACION DE SERVICIO LA 24 CON	Carrera 24 No 5 B - 40	6579797
17/11/2010	02044428	SPID 35 CEDRITOS CALLE 140	Calle 140 No. 10 A - 19	6579797
28/09/2012	02259748	SPID 35 JAVERIANA 45	Carrera 7 No. 45 - 10 Local 1	6579797
14/09/2012	02254628	SPID 35 ALHAMBRA	Calle 116 No. 53 A 42 Local 4	6579797
05/08/2011	02128189	SPID 35 CALLE 45	Av. Caracas Carrera 14 No. 45	6579797
13/06/2011	02108041	SPID 35 ANTIGUO COUNTRY CALLE 85	Calle 85 No. 20 32	6579797
28/09/2012	02259756	SPID 35 CARRERA 3	Carrera 3 No. 20-38	6579797
25/02/2010	01968649	ESTACION DE SERVICIO ALAMOS	Calle 72 No. 91 A - 45	6579797
10/11/2011	02157954	SPID 35 CALLE 93	Carrera 15 No. 93 - 47	6579797
23/05/2011	02100147	SPID 35 CALLE 95	Calle 95 No. 13- 55	6579797
13/06/2011	02108036	SPID 35 CARACAS CON 49	Avenida Caracas Carrera 14	6579797
28/09/2012	02259753	SPID 35 CIUDAD SALITRE	Avenida Calle 24 No. 69 C - 19	6579797

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr-30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/03/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900155107

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
18/03/2016	02668276	SPID 35 CALLE 125	Av 9 No. 125 - 30	6579797
17/10/2008	01845457	ADMINISTRACION CENTRAL	Av 9 # 125 - 30	6579797
10/08/2018	02997085	CENCOSUD ECOMMERCE	Ac 80 No. 69 Q - 50	6579797
19/09/2013	02367278	EASY CALLE 13	Carrera 71 No. 17 A 11	6579797
06/02/2009	01868109	ESTACION DE SERVICIO EL TREBOL	Cl 57 R Sur No. 76 A 77	6579797
08/02/2010	01962689	ESTACION DE SERVICIO ALQUERIA	Avenida 68 No 38 B 18 Sur	6579797
12/09/2008	01836139	ESTACION DE SERVICIO BOSA	Carrera 92 No 60 - 90 Sur	6579797
12/09/2008	01836142	ESTACION DE SERVICIO AUTOSUR	Autopista Sur No 77 A - 18	6579797
22/06/2012	02227057	JUMBO TITAN	Avenida Carrera 72 No. 83-04	6579797
12/09/2008	01836151	ESTACION DE SERVICIO CALLE 80	Av Calle 80 No 69 Q - 50	6579797
12/06/2009	01905064	ESTACION DE SERVICIO AV CIUDAD DE	Avenida Carrera 86 No. 15 A -	6579797
13/08/2009	01921614	METRO ALQUERIA	Avenida Carrera 68 No. 38 B -	6579797
12/09/2008	01836150	ESTACION DE SERVICIO CALLE 170	Calle 170 No 64 - 47	6579797
25/09/2013	02369554	EASY GAITAN CORTEZ	Calle 58 D Sur No. 51 - 35	6579797
12/09/2008	01836147	ESTACION DE SERVICIO HAYUELOS CON	Carrera 86 No 19 A - 50	6579797
23/08/2016	02724463	JUMBO PLAZA CENTRAL	Carrera 65 # 11 - 50 Local 1-	6579797
22/12/2011	02166763	SPID 35 CALLE 148	Av. Carrera 19 No. 148 - 38	6579797
22/07/2021	03402925	EASY BOSA	CR 92 60 90 SUR LC 1100	6579797
22/07/2021	03402922	EASY 170	CL 170 61 47 LC1100	6579797
22/07/2021	03402926	EASY AUTOPISTA SUR	AUT SUR 77A 18 LC 1100	6579797
22/07/2021	03402929	EASY CLL 80	AC 80 69Q 50 LC 2100	6579797

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA

Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/03/2025

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900155107

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Fecha apertura	# MATRICULA	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
22/07/2021	03402930	EASY HAYUELOS	CR 86 19A 50 LC 2100	6579797
12/06/2009	01905066	ESTACION DE SERVICIO SEVILLANA	Av. Calle 45 Sur No. 59 A - 35	6579797
20/04/2010	01983762	ESTACION DE SERVICIO PRIMERA DE	Transversal 72 No. 35 - 09 Sur	6579797
12/09/2008	01836136	ESTACION DE SERVICIO TINTALITO	Av Carrera 86 No 40 B 69 Sur	6579797
28/10/2009	01941677	JUMBO BULEVAR NIZA	Carrera 52 No. 125 A - 59	6579797
12/09/2008	01836140	ESTACION DE SERVICIO SAN CAYETANO	Calle 46 A No 85 A - 51	6579797
17/10/2007	01747490	METRO BOSA	Carrera 92 No. 60 - 90 Sur	6579797
14/09/2012	02254626	SPID 35 CORFERIAS	Carrera 33 No. 25 C - 28 Torre	6579797
05/08/2011	02128184	ESTACION DE SERVICIO CALLE 190	Carrera 7 No. 190 - 50	6579797
13/01/2022	03468165	JUMBO ATLANTIS	CL 81 13 05 LC 10 CC	6579797
07/06/2007	01431376	JUMBO SUBA	CL 146 A 106 20	6579797
06/06/2007	01522729	METRO TINTALITO	KR 86 42 B 51 SUR LC 1 91	6579797
06/06/2007	01569634	JUMBO MERCURIO	KR 7 32 35	6579797
06/06/2007	01589605	JUMBO SANTA FE	CL 185 45 03	6579797
06/06/2007	01700254	METRO FONTIBON	CL 17 112 58	6579797
06/06/2007	01728087	METRO SAN CAYETANO	CL 46 85 A 51	6579797
17/07/1998	00881654	JUMBO CALLE 80	AC 80 69Q 50	6579797

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
16/01/2019	C.C.	37840398	ANA MARIA MANTILLA GOMEZ	REPRESENTANTE LEGAL
03/05/2022	C.C.	52455563	CAROLINA BERMUDEZ RUEDA	APODERADO ESPECIAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 14/03/2025

CONTRIBUYENTE N.I.T. 900155107

CENCOSUD COLOMBIA S.A.

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/06/2021	C.C.	71671588	JORGE ELIECER MORENO URREA	REVISOR FISCAL PRINCIPAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la
Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	448990
Número de orden de compra a modificar:	144115
Entidad compradora:	Dirección de educación policial - Policía Nacional
Nombre del solicitante:	Didier Alejandro Sierra Triana
Proveedor:	CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-05-22 19:44:56

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-05-23	2025-05-30

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
139607	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	CDP-6325	CDP	6325
139608	BATAS Y GORROS	CDP-8625	CDP	8625
Nueva	Adición CDP	CDP-12725	CDP	12725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01- BOTQUIN TIPO C- MALETIN MORRAL LONA CODRA - DOTADO ESPEC	1.0	Unidad	1575000.00	CDP-6325	1575000.00
2	GSF01-KIT X 10 BOTQUINES - BOTQUIN MORRAL TIPO A MED 34 X 32 X 10 - DOTADO ESPEC	1.0	Unidad	2000000.00	CDP-6325	2000000.00
3	GSF01- CHALECO BRIGADISTA DRIL - SEGÚN ESPECIF	12.0	Unidad	107100.00	CDP-6325	1285200.00
4	GSF01-GASA ESTERIL 4"X4" SOBREX3	101.0	Unidad	692.00	CDP-6325	69892.00
5	GSF01-GASA NO ESTERIL 3" X 3" PAQ X 100	4.0	Unidad	7651.00	CDP-6325	30604.00
6	GSF01-VENDA ELASTICA 2" X 5 Y	10.0	Unidad	2300.00	CDP-6325	23000.00
7	GSF01-VENDA ELASTICA 3" X 5 Y	10.0	Unidad	2750.00	CDP-6325	27500.00
8	GSF01-VENDA ELASTICA 5" X 5 Y	10.0	Unidad	4900.00	CDP-6325	49000.00
9	GSF01- CLORURO SODIO/SOLUCION SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	10.0	Unidad	7000.00	CDP-6325	70000.00
10	GSF01- GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAX100	210	Unidad	30107.00	CDP-6325	60214.00
11	GSF01- TERMOMETRO DIGITAL IMP	4.0	Unidad	10234.00	CDP-6325	40936.00
12	GSF01-TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	410	Unidad	10829.00	CDP-6325	43316.00

13	GSF01-CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES - ADULTO	4.0	Unidad	44100.00	CDP-6325	176400.00
14	GSF01-KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF ADULTO	4.0	Unidad	39200.00	CDP-6325	156800.00
15	GSF01-KIT DE FERULAS INMOVILIZACION MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	4.0	Unidad	31900.00	CDP-6325	127600.00
16	GSF01-FERULA PARA INMOVILIZACION DE DEDO	4.0	Unidad	14700.00	CDP-6325	58800.00
17	GSF01-TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1.0	Unidad	154879.00	CDP-6325	154879.00
18	GSF01-ESPARADRAPO TELA CARRETE 4" X 5Y	6.0	Unidad	24150.00	CDP-6325	144900.00
19	GSF01-VENDA TRIANGULAR	7.0	Unidad	11662.00	CDP-6325	81634.00
20	GSF01-GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	28.0	Unidad	15946.00	CDP-6325	446488.00
21	GSF01-MICROPORE COLOR PIEL 2" X 5Y	6.0	Unidad	8200.00	CDP-6325	49200.00
22	GSF01-MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	6.0	Unidad	48314.00	CDP-6325	289884.00
23	GSF01-ALCOHOL ANTISEPTICO FCOX700 ML	30.0	Unidad	13100.00	CDP-6325	393000.00
24	GSF01-ALCOHOL ANTISEPTICO AL 95% * GALON	5.0	Unidad	62000.00	CDP-6325	310000.00

25	GSF01-TAPABOCAS TERMOSELLADO CAJA POR 50 UNID - EMPAQUE INDIVIDUAL	38.0	Unidad	17755.00	CDP-6325	674690.00
26	GSF01-GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	33.0	Unidad	30107.00	CDP-6325	993531.00
27	GSF01-CASCO PETZL VERTEX VENT	6.0	Unidad	940100.00	CDP-6325	5640600.00
28	GSF01- MONOGAFA DE SEGURIDAD LENTE CLARO	1.0	Unidad	45815.00	CDP-6325	45815.00
29	GSF01-CINTA SEÑALIZACIÓN - PELIGRO - ROLLO X 500 MTS	8.0	Unidad	39270.00	CDP-6325	314160.00
30	GSF01- MASCARA FULL FACE 3M 6800 CON FILTRO 6003	1.0	Unidad	1295910.00	CDP-6325	1295910.00
31	GSF01-OVEROL PROTECTOR DE TELA CON CAPUCHA, DESECHABLE, PUÑO ELÁSTICO COLOR BLANCO X UNID	10.0	Unidad	41650.00	CDP-6325	416500.00
32	GSF01-GORRO O COFIA TIPO ORUGA DESECHABLE PAQUETE X 100 UND	8.0	Unidad	22610.00	CDP-6325	180880.00
33	GSF01- MOSQUETÓN SINGING ROCK ACERO 3 PASOS 50KN	9.0	Unidad	133280.00	CDP-6325	1199520.00
34	GSF01-POLEA PEQUEÑA EDELWEISS ROTOR	2.0	Unidad	146370.00	CDP-6325	292740.00

35	GSF01-CUERDA ESTÁTICA TENDON STATIC STANDARD 13MM X 50 MTS	1.0	Unidad	1785000.00	CDP-6325	1785000.00
36	GSF01-MALETIN PARA TRANSPORTAR EQUIPOS DE ALTURA ESPECIAL	6.0	Unidad	283220.00	CDP-6325	1699320.00
37	GSF01-ESLINGA EN Y REGULABLE DE POSICIONAMIENTO EN REATA PLANA DE 1"	2.0	Unidad	299999.00	CDP-6325	599998.00
38	GSF01-BATA LABORATORIO COLOR BLANCO ESPECIAL	10.0	Unidad	95200.00	CDP-8625	952000.00
39	GSF01-KIT DOTACION INDUST ESPECIAL INCLY (OVEROL PARA HOMBRE ESPECIAL + BOTA SEGUR + FAJA PROT LUMBAR +GUANTE NYLON RECUB NITR +LENTE DE SEGURIDAD	4.0	Unidad	624750.00	CDP-6325	2499000.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Adición - GASA ESTERIL 4"x4" SOBRES	500.00 ✓	Unidad	692.00	CDP-12725	346000.00
Nuevo	Nuevo	Adición - GASA NO ESTERIL 3" x 3" PAQ x 100	3.00 ✓	Caja x 100	7650.00	CDP-12725	22950.00
Nuevo	Nuevo	Adición - VENDA ELÁSTICA 2" x 5 Y	12.00 ✓	Unidad	2300.00	CDP-12725	27600.00

Nuevo	Nuevo	Adición - VENDA ELASTICA 3" x 5 Y	12.00 ✓	Unidad	2750.00	CDP-12725	33000.00
Nuevo	Nuevo	Adición - VENDA ELASTICA 5" x 5 Y	12.00 ✓	Unidad	4900.00	CDP-12725	58800.00
Nuevo	Nuevo	Adición - CLORURO SODIO/SOLUCI SALINA 0.9 % 500 ML BOLSA	12.00 ✓	Unidad	7000.00	CDP-12725	84000.00
Nuevo	Nuevo	Adición - GUANTES LATEX EXAMEN TALLA L CJAx100	2.00 ✓	Caja x 100	30107.00	CDP-12725	60214.00
Nuevo	Nuevo	Adición - TERMOMETRO DIGITAL IMP	4.00 ✓	Unidad	10234.00	CDP-12725	40936.00
Nuevo	Nuevo	Adición - TIJERA TRAUMA 5 1/2 GMD	5.00 ✓	Unidad	10829.00	CDP-12725	54145.00
Nuevo	Nuevo	Adición - CUELLO ORTOPEDICO AJUSTABLE 4 POSICIONES ADULTO	3.00 ✓	Unidad	44100.00	CDP-12725	132300.00
Nuevo	Nuevo	Adición - KIT DE FERULAS INMOVILIZACIO MIEMBROS SUP/INF ADULTO	3.00 ✓	Unidad	39200.00	CDP-12725	117600.00
Nuevo	Nuevo	Adición - KIT DE FERULAS INMOVILIZACIO MIEMBROS SUP/INF PEDIATRICO	3.00 ✓	Unidad	31900.00	CDP-12725	95700.00
Nuevo	Nuevo	Adición - FERULA PARA INMOVILIZACIO DE DEDO	3.00 ✓	Unidad	14700.00	CDP-12725	44100.00

Nuevo	Nuevo	Adición - TENSIOMETRO DIGITAL AUTOMATICO DE BRAZALETE	1.00 ✓	Unidad	154879.00	CDP-12725	154879.00
Nuevo	Nuevo	Adición - ESPARADRAPC TELA CARRETE 4" x 5Y	6.00 ✓	Unidad	24150.00	CDP-12725	144900.00
Nuevo	Nuevo	Adición - VENDA TRIANGULAR	6.00 ✓	Unidad	11662.00	CDP-12725	93296.00
Nuevo	Nuevo	Adición - GAFAS DE PROTECCION BICOLOR JP	5.00 ✓	Unidad	15946.00	CDP-12725	79730.00
Nuevo	Nuevo	Adición - MICROPORE COLOR PIEL 2" x 5Y	6.00 ✓	Unidad	8200.00	CDP-12725	49200.00
Nuevo	Nuevo	Adición - MASCARILLA RCP TIPO CORAZON BESMED	4.00 ✓	Unidad	48314.00	CDP-12725	193256.00
Nuevo	Nuevo	Adición - GUANTE DE NITRILO AZUL - CAJA X 100 UNIDADES	1.00 ✓	Unidad	30107.00	CDP-12725	30107.00

Detalle o justificación de la aclaración

Solicitud adición orden de compra en atención a la comunicación oficial GS-2025-001059-ESPRO

Firma ordenador del gasto

Nombre: MARCO ALEXANDER

Documento: MILLAN SANCHEZ

80.054.684

Firma de proveedor

Nombre: LORENZO MEDINA LOPEZ

Documento: 79.131.390

Apoderado Especial
Cencosud Colombia S.A.

Recibi IT Chaparro M E
30/05/2025
12:00 hrs

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16

Recibo No. AB25062751

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

bajo ninguna circunstancia la sociedad podrá garantizar con sus bienes y activos, obligaciones distintas de las propias, salvo que en cada caso y manera previa y expresa así lo apruebe la Junta Directiva.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000.000,00
No. de acciones : 100.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$86.196.359.000,00
No. de acciones : 86.196.359,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$86.196.359.000,00
No. de acciones : 86.196.359,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del gerente, quien será designado por la Junta Directiva. El Gerente de la sociedad tendrá dos (2) suplentes elegidos por la Asamblea de Accionistas, quienes lo reemplazarán en su orden en sus faltas temporales y en las definitivas. En último caso el suplente que ejerza el cargo de Gerente, continuará en el cargo hasta cuando sea removido o reemplazado por la Asamblea de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente tendrá, en desarrollo del objeto social, las siguientes funciones y atribuciones: (A) Representar a la sociedad judicial y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16

Recibo No. AB25062751

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

conveniencia la construcción. (III) Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título, espacios o puestos de venta dentro de sus establecimientos de comercio y a la prestación de servicios general para los accionistas. (IV) Adquirir acciones o cuotas en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones previamente constituidas, que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad. (V) Enajenar acciones y derechos en sociedades, asociaciones, corporaciones o fundaciones en las que tenga participación. (VI) Conformar empresas unipersonales o asumir cualquier forma asociativa o de colaboración empresarial con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras para adelantar actividades relacionadas con el objeto social, así como las conexas o complementarias. (VII) Adquirir, enajenar, administrar, recibir o dar en arrendamiento o a cualquier otro título toda clase de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporeales. (VIII) Intervenir como acreedora o como deudora, en operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. (IX) Celebrar, con establecimientos de crédito y con compañías aseguradoras, toda clase de operaciones propias de su objeto. (X) Transigir, desistir y apelar las decisiones de jueces, árbitros o de amigables componedores en las cuestiones en que tenga interés. (XI) Participar en licitaciones públicas, privadas, concursos e invitaciones cuyo objeto sea contratar bienes o servicios relacionados con su objeto social. (XII) Celebrar, en Colombia o en el exterior, toda clase de acuerdos, convenios, contratos y negocios jurídicos; típicos o atípicos, en tanto correspondan o tengan relación con el desarrollo del objeto social o las funciones que le fueron asignadas a la sociedad o con el desarrollo de operaciones subsidiarias o complementarias de aquellas incluyendo pero sin limitarse a ser parte de acuerdos celebrados entre accionistas, acuerdos para la solución de conflictos, acuerdos de administración y operación de establecimientos comerciales y sistemas de distribución, contratos de licencia, contratos de arrendamiento financiero, contratos de operación y mantenimiento, de mandato, contratos de asistencia técnica o de servicios técnicos, contratos de maquila de mercancías, contratos de transporte, almacenamiento y en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores, los que se relacionan con la existencia, defensa y el funcionamiento de la sociedad y las demás que sean conducentes al buen logro de los fines sociales. Sin perjuicio de lo previsto arriba, en ningún caso y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16

Recibo No. AB25062751

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

administración y operación de dichos almacenes y negocios previas las autorizaciones correspondientes. Para los anteriores efectos, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades entre otras: A) La compra, venta, comercialización y/o distribución, bajo cualquier modalidad, incluyendo su financiación, de toda clase de bienes y mercancías, relacionadas de manera directa o indirecta con artículos para uso en el hogar y complementarios. B) Adquirir bienes raíces con destino a sus establecimientos comerciales; edificar locales comerciales para uso en sus propios establecimientos de comercio sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamiento comercial de la tierra, pueda enajenar pisos, locales o departamentos, darlos en arrendamiento o explotarlos de otra forma conveniente. C) La compra, venta, comercialización y/o distribución, bajo cualquier modalidad de cualquier tipo de producto apto para el consumo humano o para consumo animal, incluyendo dentro de estos, todo tipo de peces, crustáceos, especies fluviales y lacustres, y especies de cultivo. D) La compraventa, importación, distribución y comercialización de equipos de vigilancia y seguridad privada. E) La compra, venta, división, englobe o cualquier otro acto de disposición en cualquier tipo de inmueble y la constitución de gravámenes o limitaciones al dominio de los mismos. F) La explotación de establecimientos comerciales como autoservicios, supermercados, distribuidoras, grandes tiendas, almacenes por departamento y otras similares, tanto propios como ajenos bajo la modalidad de mayorista o minorista. G) La construcción, planeación, diseño y ejecución de todo tipo de edificaciones o desarrollos inmobiliarios sobre inmuebles propios o ajenos. H) La adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, depósitos, bodegas y cualquier otra clase de establecimientos de comercio destinados a la venta masiva, al por mayor y/o al detalle. I) Dar o tomar en arriendo o cualquier otro título toda clase de inmuebles, incluyendo espacios o puestos de venta dentro de sus establecimientos de comercio o destinar sus inmuebles a establecimientos comerciales propios o de terceros y a la prestación de servicios complementarios. En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: (I) Abrir sucursales, agencias o establecimientos de comercio dentro o fuera del territorio nacional. (II) Participar con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, de derecho público o privado, en Colombia o en el exterior, en la constitución de sociedades, asociaciones, corporaciones, o fundaciones que tengan un objeto igual, similar, conexo, complementario, necesario o útil para el desarrollo del objeto social de la sociedad, o que sean de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16
Recibo No. AB25062751
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Auto No. 3268 del 8 de noviembre de 2024, el Juzgado 1 Municipal de Cali (Valle del Cauca), inscrito el 10 de Diciembre de 2024 con el No. 00229385 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal responsabilidad civil extracontractual No. 760014003001-2024-00676-00 de Jesica Ximena Gutierrez Aristizabal CC. 1.151.949.660, Contra: CENCOSUD COLOMBIA S.A. NIT. 900.155.107-1.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de enero de 2118.

OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad es (1) La constitución y puesta en marcha de establecimientos de comercio dedicados a proveer servicios bajo el formato conocido internacionalmente como bricolaje o diy (por sus siglas en inglés que significan do it yourself). (2) Igualmente constituye el objeto social de la sociedad el desarrollo de actividades relacionadas con el sector de la construcción, tales como la elaboración de diseños, y la adecuación, demolición, restauración, o remodelación de inmuebles. (3) La compra, importación, exportación, adquisición, preparación, fabricación, elaboración, venta, distribución, y en general la producción y comercialización de productos de consumo masivo, la compra y venta de toda clase de medicamentos para el consumo humano y/o animal, todos estos bienes y servicios pueden ser propios y/o de terceros, actividades que se realizarán en almacenes y establecimientos de comercio al detal y/o al mayoreo; la emisión, venta y comercialización de bonos y/o tarjetas canjeables por bienes y/o servicios, y la prestación d[servicios adicionales, tales como agencias de viajes, centros de servicio para automóviles, estaciones de gasolina, boletería para espectáculos de recreación, restaurantes y cafeterías, droguerías y farmacias que expendan medicamentos para el consumo humano y/o animal, el recaudo de dineros para la prestación y pagos de toda clase de bienes y servicios, así como el establecimiento,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16

Recibo No. AB25062751

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0004327 del 5 de junio de 2007 de Notaría 6 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de junio de 2007, con el No. 01136963 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada EASY COLOMBIA SA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2672 de la Notaría 16 de Bogotá D.C., del 26 de diciembre de 2011, inscrita el 30 de diciembre de 2011 bajo el número 01541042 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad CENCOSUD COLOMBIA S A en liquidación.

Por Escritura Pública No. 2889 de la Notaría 16 de Bogotá d.C., del 23 de diciembre de 2013, inscrita el 24 de diciembre de 2013, bajo el número 01793041 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbe a las sociedades: COLEDIM BV (sociedad extranjera), URANIE BV (sociedad extranjera), CALIOPE BV (sociedad extranjera), THALIE BV (sociedad extranjera), COLOMBIA HOLDING ALPHA BV (sociedad extranjera), GRANDES SUPERFICIES DE COLOMBIA SA y SUPERMERCADOS MAYORISTAS SAS (absorbidas) mediante fusión, las cuales transfieren la totalidad de su patrimonio.

Por Escritura Pública No. 2889 del 23 de diciembre de 2013 de Notaría 16 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de diciembre de 2013, con el No. 01793041 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de EASY COLOMBIA SA a CENCOSUD COLOMBIA S.A..

Por Escritura Pública No. 0075 de la Notaría 73 de Bogotá d.C., del 11 de enero de 2019, inscrita el 25 de enero de 2019 bajo el número 02417422 del libro IX, la sociedad de la referencia se escinde sin disolverse transfiriendo parte de su patrimonio a la sociedad CENCOSUD COL SHOPPING SAS, que se constituye.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 20 de junio de 2025 Hora: 15:27:16
Recibo No. AB25062751
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25062751C1C1E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CENCOSUD COLOMBIA S.A.
Nit: 900155107 1, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01711122
Fecha de matrícula: 8 de junio de 2007
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2025

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 9 No. 125 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: recepcionfacturaselectronicas@cencosud.com.co
Teléfono comercial 1: 6015141596
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Av 9 No. 125 30
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificaciones@cencosud.com.co
Teléfono para notificación 1: 6015141596
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTARÍA TREINTA Y UNO DE BOGOTÁ D.C.
FIRMA REGISTRADA

La NOTARÍA TREINTA Y UNO DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ certifica que la firma que aparece en el presente documento coincide a la registrada ante esta Notaría por:

MANTILLA GOMEZ ANA MARIA
con la C.C. 37840398

Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.
En Bogotá, D.C. el día 2024-12-10 10:20:15.
149f2ee44b4f



Cod. rw5h3

DIANA CONSTANZA VERA DIAZ
NOTARIA (E) 31 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.

Ciudad upantufg



REPUBLICA DE COLOMBIA

DIANA CONSTANZA VERA DIAZ
NOTARIA ENCARGADA

31

NOTARIA 31 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ



65-1025-001671 (Cmnd).

O.C 144115

admon.



Bogotá D. C., 10 de diciembre del 2024

Señores

ENTIDADES Y ORGANISMOS DE LAS RAMAS DEL PODER PÚBLICO DEL ORDEN NACIONAL EN TODOS SUS ÓRDENES Y NIVELES, ORGANISMOS PÚBLICOS, EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, BANCO DE LA REPÚBLICA

Referencia: Poder especial: Firma de actas de inicio, actas de recibo, actas de entrega, actas de cancelación Actas de Liquidación; en ejecución de Órdenes de Compra generadas a través de la AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE (ANCPCE).


ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.840.398, actuando en mi condición de Segundo Suplente del Gerente de CENCOSUD COLOMBIA S.A., sociedad identificada con NIT 900.155.107-1, a través del presente documento otorgo PODER ESPECIAL a LORENZO ANTONIO MEDINA LÓPEZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía 79.131.390, para que, en nombre y representación de CENCOSUD COLOMBIA S.A., elabore, revise y/o firme las Actas de Inicio, Actas de Recibo, Actas de Entrega, Actas de Cancelación de Órdenes de Compra, Acta de Liquidación; así como cualquier otra Acta que sea emitida dentro de la relación comercial y/o contractual (en adelante denominadas indistintamente como "las Actas") que exijan o soliciten las entidades públicas o mixtas del orden nacional o territorial, incluyendo organismos autónomos e independientes, establecimientos públicos con personería jurídica, bien sea del nivel central o descentralizados bajo cualquier figura, en el marco de los procesos de contratación pública que se adelanten a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, SECOP I y SECOP II.

El Apoderado queda investido de las más amplias facultades para cumplir con la gestión encomendada, de las cuales se encuentran, pero no se limitan a: formular observaciones a la entidad contratante respecto del contenido de cualquiera de las Actas sobre las cuales se otorga el presente poder, asistir a diligencias en las que se realice el levantamiento de las mencionadas Actas, efectuar las anotaciones en las Actas que consideren necesarias a fin de preservar los intereses de CENCOSUD COLOMBIA S.A., entre otras.

Respetuosamente solicito se le reconozcan las facultades legales al Apoderado.

La vigencia de este poder es de doce (12) meses, contados a partir del once (11) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,


ANA MARÍA MANTILLA GÓMEZ
Representante Legal Suplente
CENCOSUD COLOMBIA S.A.

